



Acta de **CONSEJO DE DEPARTAMENTO** de **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

Reunido el Consejo Ordinario de Departamento de **Historia Contemporánea** en sesión virtual en segunda convocatoria, a las 10.00 horas del 21 de diciembre de 2020 (Solsticio de Invierno)

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la sesión anterior

**2. Informe del Director**

- a) El director expresa su deseo de que conste en acta el recuerdo al compañero Juan Gay Armenteros, fallecido hace unos meses.
- b) En segundo lugar, el director del departamento se refiere a la llamada “maleta de Agustín Penón” e informa de que ha tenido conocimiento de que se está decidiendo el destino de la maleta que tiene un gran valor sentimental y patrimonial. Al respecto, el director ha estado reunido con Pilar Aranda para buscar una fórmula para llevar a cabo la catalogación y fijar una forma de colaborar entre la Universidad de Granada y la familia de Penón.
- c) En tercer lugar, respecto al Máster Interuniversitario, el director informa de que ha recibido un correo de Sol Ostos. En él se confirma que, al tratarse de un máster interuniversitario no entra dentro del mapa de titulaciones. El segundo problema tiene que ver con el número de créditos disponibles para invitar a compañeros de otras universidades como docentes en el máster, pero al respecto no se ha dicho nada. El director del departamento apuesta por presentar la propuesta para que sea evaluada y queda en enviar un correo al grupo de trabajo constituido anteriormente para empezar a trabajar.
- d) Respecto al Grado de Historia, el director informa que pese a que la reforma del grado está casi lista, ha habido un problema porque el estudiantado no había rellenado aún las encuestas necesarias. Igualmente, respecto a la asignatura de Metodología Histórica, recuerda que era necesario eliminar una asignatura de Formación Básica y que finalmente la decisión que se tomó fue eliminar las Lenguas Clásicas.
- e) El director informa de que ha recibido información respecto a la importancia de los TFGs por cada área de conocimiento. Al respecto, en 2019 fuimos el área más demandada por los/as alumnos/as. En 2020 la dinámica fue similar, siendo Historia Contemporánea el área más solicitada por el estudiantado lo que, a su juicio, es motivo de orgullo.
- f) En cuanto al máster EURAME, el director informa de la reunión en la que Francisco Salvador Ventura fue elegido nuevo coordinador y en la que se renovaron las comisiones. El director da cuenta de que trasladó las quejas sobre el funcionamiento del máster en dicha reunión y expresa su malestar



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

por el hecho de que dicho malestar no constara en el acta. El profesor Mario López interviene para preguntar al director por las razones del desencuentro con la antigua coordinadora del Máster EURAME. El director aclara este aspecto al profesor Mario López, quien se da por satisfecho con la respuesta. Interviene el profesor José Ángel, insistiendo en conocer si la antigua coordinadora del máster aducía alguna razón de carácter académico para exponer sus argumentaciones. El director explica que el principal punto de fricción era su opinión sobre la necesidad de incorporar nuevos profesores al máster y sobre la falta de transparencia en este proceso. El profesor José Ángel Ruiz Jiménez se da por satisfecho con esta respuesta y agradece a Miguel Ángel del Arco su trabajo.

- g) Por último, el director traslada la información del vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de que la Facultad está pensando en desdoblarse el grupo de Historia que impartimos en el grado de Filosofía, siempre y cuando no implique la petición de plazas. El director al respecto recuerda que el Dpto. está trabajando por pedir una plaza de Ayudante Doctor para cubrir esa docencia, pero quiere conocer la opinión del consejo sobre este tema. El profesor Francisco Cobo, plantea su opinión al respecto y esgrime el interés que podría tener esta asignatura de cara a reforzar las aspiraciones del Dpto. El profesor Manuel Martínez respalda esta postura. El profesor Miguel Gómez Oliver pregunta cuál es el potencial docente que nos sobra. Manuel Martínez informa de que tenemos un potencial de 8 créditos sobrantes, lo que quiere decir que podríamos asumir esta asignatura, aunque advierte de que se trata de una situación dedicada teniendo en cuenta que otros departamentos han solicitado plazas con mayor potencial docente disponible. En este sentido, el profesor Manuel Martínez Martín se posiciona a favor de asumir esta nueva asignatura. El director de Departamento recuerda la similitud con el caso ocurrido años atrás con la creación del grupo C de Sociología. Interviene de nuevo Manuel Martínez para apuntar que la creación de ese grupo B en Filosofía implicaría una consolidación. El profesor Mario López Martínez interviene para indicar que al Departamento le interesa ese segundo grupo, pero alerta de la importancia de que no ocurra como sucedió en Sociología y que considera que el departamento debe tener un papel activo en esta negociación, evitando dar la impresión de que dudamos al respecto. El profesor Manuel Martínez secunda la postura de Mario López. La profesora Teresa María Ortega interviene recordando nuevamente el caso del grupo de Sociología y que entonces se tuvo que hacer una especie de compromiso de que en caso de perder capacidad docente teníamos que renunciar a alguna optativa. Por otra parte, se pregunta en qué medida podría perjudicar esto a la posible entrada en el Máster Interuniversitario. Al respecto el profesor Manuel Martínez apunta la seguridad de esta asignatura frente al Máster. La profesora Teresa María Ortega manifiesta su postura a favor de asumirla, pero incidiendo en las dos cuestiones que ha señalado antes. Interviene el director del departamento para insistir en la necesidad de tomar una decisión al respecto. La profesora Teresa María Ortega expresa las mismas dudas, lamentándose de la falta de valoración que han tenido los esfuerzos que está



haciendo el departamento. Miguel Ángel del Arco propone finalmente aceptar esa asignatura, pero llamando a PDI para insistir en una plaza y llamar al vicedecano para insistir en que esto no suponga que se nos prive de optatividad. La totalidad del Consejo aprueba esta gestión.

- h) Finalmente, el director del departamento informa de que se conocen ya los candidatos para la Plaza de Ayudante doctor, aunque todavía no conoce los plazos y estos son bastante ajustados y la docencia del segundo semestre comienza el 20 de enero. El profesor Mario López Martínez expresa su inquietud por el funcionamiento del sistema y lo preocupante que es para la gente en formación y expresa su deseo de que el departamento le reitere su apoyo a los investigadores en formación del Departamento. La profesora Teresa Ortega comenta casos similares ocurridos en otras ramas en la propia UGR. El profesor Mario López indica su deseo de que estas situaciones fomenten un debate y que haya herramientas para que el profesorado funcionario se pueda mover. El profesor Miguel Gómez interviene recordando que se trata de un problema de fondo, por el que el profesorado lo es de cada universidad y habría que cambiar la ley universitaria, porque si no, nos encontramos ante la contradicción de que a nadie se le puede negar un traslado, pero, por otro lado, esto taponas las posibilidades de promoción del personal en formación, lo cual, además, se produce en una situación en la que hay dificultades para ampliar los recursos humanos. El profesor Manuel Martínez Martín señala que se trata de una situación coyuntural que hace que se presenten más personas de las que habitualmente firmaban. El director del departamento señala el apoyo del departamento a los jóvenes investigadores. Al mismo tiempo, recuerda que en Andalucía hay una conversión automática de Ayudante Doctor a Contratado Doctor, cuando el profesor está acreditado a Titular. Y, por otra parte, señala que la UGR ha hecho un baremo muy abierto, pero que no depende de reglas subjetivas como en otras universidades. Interviene la profesora Teresa María Ortega López para insistir en estos mismos argumentos. El profesor Mario López toma la palabra para indicar que, con independencia de las personas firmantes de la plaza, el departamento debería elevar una idea como departamento al rectorado para que la normativa se ajustara más a la idea de la norma. Interviene Manuel Martínez para decir que la mayoría de los candidatos que nos vamos a encontrar son procedentes de otras universidades de Andalucía. El profesor Miguel Gómez Oliver indica lo contradictorio que resulta esto con el discurso contrario a la endogamia y que la única posibilidad es la apuesta por la renovación. Interviene el profesor Claudio Hernández para señalar que también puede firmar gente que está fuera de España y que esto hay que tenerlo en cuenta independientemente de los candidatos que hay para la plaza en evaluación.

### **3. Aprobación de objetivos elegibles para el contrato programa del curso académico 2020-2021.**



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

El director comenta algunas cuestiones relativas al Contrato Programa. Indica que respecto a la calidad que el Consejo de Departamento refrendara los objetivos elegibles del Contrato Programa. El primero es Conciliación, donde se implementarán medidas. Divulgación y cultura científica que siempre se cubre bien; Patrimonio: se piensa poner en marcha los mapas y el tema de la “maleta de Penón”; Imagen visual también se cumple; Financiación externa: cubierta mediante proyectos. Se aprueba por asentimiento.

## **4. Estado de cuentas del Departamento del año 2020**

- a) El director comenta el estado de cuentas del Departamento y desgrana los diferentes gastos de 2020. No hay preguntas.

## **5. Exposición y aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos para el año 2021**

El director explica el presupuesto, indicando que se ha hecho a la baja, porque a posteriori pueden dar dinero en función de estudiantes matriculados. En particular, explica algunas novedades: elaboración de material audiovisual (homenaje a Miguel); fotografías para ponerlas en la web; fondos bibliográficos de la biblioteca, especialmente en inglés; fotocopidora del departamento; cambio de mobiliario. Interviene la profesora Lidia Bocanegra para solicitar información sobre la posibilidad de un despacho más grande. El director informe de que ha hablado con el vicedecano que se ha comprometido a llevarlo a cabo, indicando que lo preguntará en la Junta de Facultad. Lidia Bocanegra insiste en la necesidad de obtener un despacho de mayores dimensiones por la incomodidad del mismo. El director informa de que una partida que se ha ahorrado es la relativa al Seminario Permanente, cancelado por la pandemia. Recuerda el dinero previsto para subvencionar el contrato puente de un investigador. Igualmente se ha reservado dinero para otras cuestiones.

El director somete a la aprobación del Consejo de Departamento del presupuesto. Se aprueba por unanimidad.

## **6. Elección de Junta de Dirección del Departamento**

Se presenta como única candidata a la Junta de Dirección la profesora Beatriz Frieyro de Lara. Al haber el mismo número de candidatas que de vacantes, queda elegida sin necesidad de votación.

## **7. Elección de miembros de Comisión de Docencia**



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

Se presentan como candidatos a la Comisión de Docencia la profesora Lidia Bocanegra Barbecho, el profesor Manuel Martínez Martín y la profesora Teresa María Ortega López

Al haber el mismo número de candidatos que de vacantes, quedan elegidos sin necesidad de votación.

## **8. Elección de miembros de Comisión de Investigación**

Se presentan como candidatos a las comisiones y a la Junta de Dirección las siguientes personas: Los profesores Antonio Ortega Santos, Francisco Cobo Romero, Mario López Martínez, Beatriz Frieyro de Lara

Al haber el mismo número de candidatos que de vacantes, quedan elegidos sin necesidad de votación.

Quedan de este modo renovados los órganos del Departamento con la siguiente composición:

Junta de Dirección: Miguel Ángel del Arco Blanco, Claudio Hernández Burgos, Beatriz Frieyro de Lara, Miguel Chacón Moreno y Ana García Moreno

Docencia: Miguel Ángel del Arco Blanco, Lidia Bocanegra, Teresa M<sup>a</sup> Ortega López, Manuel Martínez Martín y Ana García Moreno

Investigación: Miguel Ángel del Arco Blanco, Antonio Ortega Santos, Francisco Cobo Romero, Mario López Martínez, Beatriz Frieyro de Lara

## **9. Aprobación, si procede, de las solicitudes de candidatos a contratos Juan de la Cierva**

El director recuerda que conforme se aprobó en el Consejo de Departamento del año pasado se establecieron una serie de criterios de selección: afinidad con línea de investigación, aval por investigador del departamento, reciprocidad en la recepción de nuestros investigadores.

Se presentan las tres candidaturas exponiendo los principales datos de su CV. A partir de ahí se establece un debate en el que la profesora Lidia Bocanegra apuesta porque se aprueben todas las candidaturas. El profesor Antonio Ortega indica que la reciprocidad no tiene por qué ser un criterio, porque dentro de unos años quién la garantizaría y sostiene que, de ser así, debería haber un documento que garantizara la reciprocidad firmado por el otro Departamento. El profesor Claudio Hernández expone la importancia de la reciprocidad, algo que suscriben los investigadores FPU del departamento aduciendo los perjuicios que la falta de reciprocidad



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Historia Contemporánea

puede conllevarles. El profesor Manuel Martínez expone que la reciprocidad es un criterio importante. La profesora Beatriz Frieyro indica la necesidad de mantener los acuerdos que se tomaron un año antes, sobre todo en torno a la reciprocidad que fue aprobada por el consejo. Interviene la profesora Teresa María Ortega López para recordar que se establecieron unos criterios de elección y que, si estos no se revisan, tenemos que cumplirlos, independientemente de los currícula de los candidatos que hemos recibido. El director del departamento recuerda que estos criterios ya se han utilizado en ocasiones anteriores y que, con ellos, se excluyó una candidatura apoyada por él.

Finalmente, se adopta la decisión de dejar la votación sobre los dos candidatos de la modalidad Juan de la Cierva-Formación para un consejo posterior, hasta tener una confirmación de reciprocidad por parte de las universidades de las que provienen estos candidatos. Se acuerda que este contacto se produzca entre los directores/as de los departamentos implicados para garantizar en la medida de lo posible una reciprocidad futura.

Se procede a la votación de la candidatura de Gloria Román Ruiz por la modalidad Juan de la Cierva-Incorporación de manera telemática:

Votos a favor: 12

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

Votos totales: 12

Se aprueba apoyar la candidatura de Gloria Román Ruiz.

## 10. Ruegos y preguntas

El director informa del homenaje al profesor Juan Gay Armenteros y felicita las fiestas al Departamento. Y no habiendo ningún ruego ni pregunta más se da por concluido el consejo a las 12:25 horas.

Fdo.: Claudio Hernández Burgos

Asisten vía Google Meet: Claudio Hernández Burgos, Miguel Ángel del Arco Blanco, Manuel Martínez Martín, Antonio Segovia Ganivet, Alba Martínez Martínez, Lidia Bocanegra Barbecho, Francisco Cobo Romero, Teresa María Ortega López; Antonio Ortega Santos, Mario López Martínez (se incorpora 15 minutos tarde por estar en clase; se marcha a las 11 por ir a clase), Miguel Gómez Oliver (se desconecta a las 12:05), Beatriz Frieyro de Lara (se incorpora con 10 minutos de retraso por estar en clase), José Ángel Ruiz Jiménez (se marcha a las 11.30 por tener clase), Miguel Chacón Moreno, Ana García Moreno.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Departamento de Historia Contemporánea**

No asisten a la reunión: Diego Checa Hidalgo (excusa su ausencia por estar en clase)

En Granada a 21 de diciembre de 2020

**HERNANDEZ**

**BURGOS CLAUDIO**

**- 74695390S**

Firmado digitalmente por

HERNANDEZ BURGOS

CLAUDIO - 74695390S

Fecha: 2020.12.22 16:08:14

+01'00'

Firmado: Claudio Hernández Burgos